

D) Obras para la ejecución del proyecto de tratamiento de la superestructura de la vía I del tramo Vinival-Puzol, línea Valencia-Tarragona. Referencia: 3.8/3700.0017/9-00000.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Presupuesto:

- A) A determinar por el licitador.
- B) 7.000.000 de pesetas.
- C) 49.830.453 pesetas.
- D) 127.993.236 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* La documentación aplicable a cada uno de los concursos públicos estará a disposición de los interesados en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de Renfe sita en avenida Pio XII, sin número, Caracola, 12, 28036 Madrid (teléfono 91-300.74.29).

3. *Fianza provisional:* Se establecen en el anejo I del pliego de bases generales en cada caso, que se facilita con la documentación.

4. *Condiciones que deben reunir los licitadores para poder presentar sus ofertas:* Acreditar todas las clasificaciones del Ministerio de Economía y Hacienda en cada caso que se indican a continuación:

- A) Categoría A, grupo I, subgrupo 1.
- B) Categoría A, grupo II, subgrupo 3.
- C) Categoría c, grupo D, subgrupo 5.
- D) Categoría d, grupo D, subgrupo 1.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas, sita en avenida Ciudad de Barcelona, número 4, planta 2.ª, despacho 10, 28007 Madrid, teléfono 506.60.48, antes de la fecha y hora señalados a continuación, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada:

- A) 27 de febrero de 1998, a las diez horas.
- B) 3 de marzo de 1998, a las diez horas.
- C) 4 de marzo de 1998, a las diez horas.
- D) 5 de marzo de 1998, a las diez horas.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar en la fecha y hora que se establece, en cada caso, en el anejo I del pliego de bases generales inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a estos concursos públicos, y será proporcional a cada concurso.

Madrid, 9 de febrero de 1998.—El Director de Control de Gestión y Contratación, Manuel de la Torre Sánchez.—8.107-11.

Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para adjudicación del suministro que se cita.

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público, para:

Ref. SU 1/98: Suministro de motor diesel para locomotora «Alsthom», serie 1.600.

Ref. SU 2/98: Suministro e instalación de dos equipos de depuración de efluentes.

1. El objeto de la petición es la adjudicación del contrato del suministro indicado, por parte de FEVE.

2. La forma de adjudicación será el concurso.

3. El procedimiento será abierto, en los términos establecidos en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares de la licitación.

4. Los referidos pliegos y las condiciones técnicas, están de manifiesto y se podrán retirar de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, laborables, desde la fecha de publicación del presente anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día 12 de marzo de 1998, en las siguientes oficinas de FEVE:

Oviedo: Departamento de Compras, Administración y Aprovisionamientos, avenida de Santander, sin número.

Santander: Servicio de Compras y Aprovisionamientos, plaza de las Estaciones, sin número (edificio anexo, planta baja).

5. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de la oferta presentada.

6. Las proposiciones deberán presentarse en mano, únicamente, en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas, calle Pedro Duro, número 24, 1.ª planta, Gijón (estación de FEVE), en días laborables, hasta las trece horas, del día 13 de marzo de 1998.

7. La apertura de plicas tendrá lugar en las oficinas de FEVE, Dirección de Administración y Finanzas, calle Pedro Duro, número 24, 1.ª planta, Gijón (estación de FEVE), el día 19 de marzo de 1998:

SU 1/98: A las nueve horas.

SU 2/98: A las nueve treinta horas.

8. El importe de los anuncios y gastos que origine la licitación y adjudicación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 1998.—El Director de Administración y Finanzas, Ramón García González.—8.050.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica «Estudio sobre el presente y futuro del transporte combinado en España», por el sistema abierto de concurso.

1. Entidad adjudicadora:

Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, Consejería de Contratación, Presupuestos y Asuntos Generales.

Número de expediente: 0002.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Asistencia técnica «Estudio sobre el presente y futuro del transporte combinado en España».

Lugar de ejecución: Madrid.

Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 8.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto.

6. Obtención de documentación e información:

Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera.

Paseo de la Castellana, 67, despacho B-421.

28071 Madrid.

Teléfonos: 597 72 99/597 74 51.

Fax: 597 85 33.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de marzo de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación no necesaria.

8. Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: 13 de marzo de 1998, a las doce horas.

Documentación a presentar: Cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General del Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.

Presentación de ofertas por correo: Deberán cumplir la normativa vigente.

No admisión de variantes.

9. Apertura de ofertas:

Ministerio de Fomento.

Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera.

Paseo de la Castellana, 67, planta cuarta, sala de juntas A437.

Fecha: 2 de abril de 1998.

Hora: Las diez.

10. Los gastos de publicación serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de febrero de 1998.—El Presidente de la Mesa, Fernando J. Cascales Moreno.—8.077.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica «Estudio sobre las posibilidades de un nuevo paso transpirenaico para el transporte ferroviario y su comparación con una mejora de los existentes en Irún y Port-Bou», por el sistema abierto de concurso.

1. Entidad adjudicadora:

Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, Consejería de Contratación, Presupuestos y Asuntos Generales.

Número de expediente: 0002.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Asistencia técnica «Estudio sobre las posibilidades de un nuevo paso transpirenaico para el transporte ferroviario y su comparación con una mejora de los existentes en Irún y Port-Bou».

Lugar de ejecución: Madrid.

Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 10.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto.

6. Obtención de documentación e información:

Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera.

Paseo de la Castellana, 67, despacho B-421.

28071 Madrid.

Teléfonos: 597 72 99/597 74 51. Fax: 597 85 33.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de marzo de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación no necesaria.

8. Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: 13 de marzo de 1998, a las doce horas.

Documentación a presentar: Cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General del Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.

Presentación de ofertas por correo: Deberán cumplir la normativa vigente.

No admisión de variantes.